

Memorandum del cargo de Minis-
tro del Tesoro

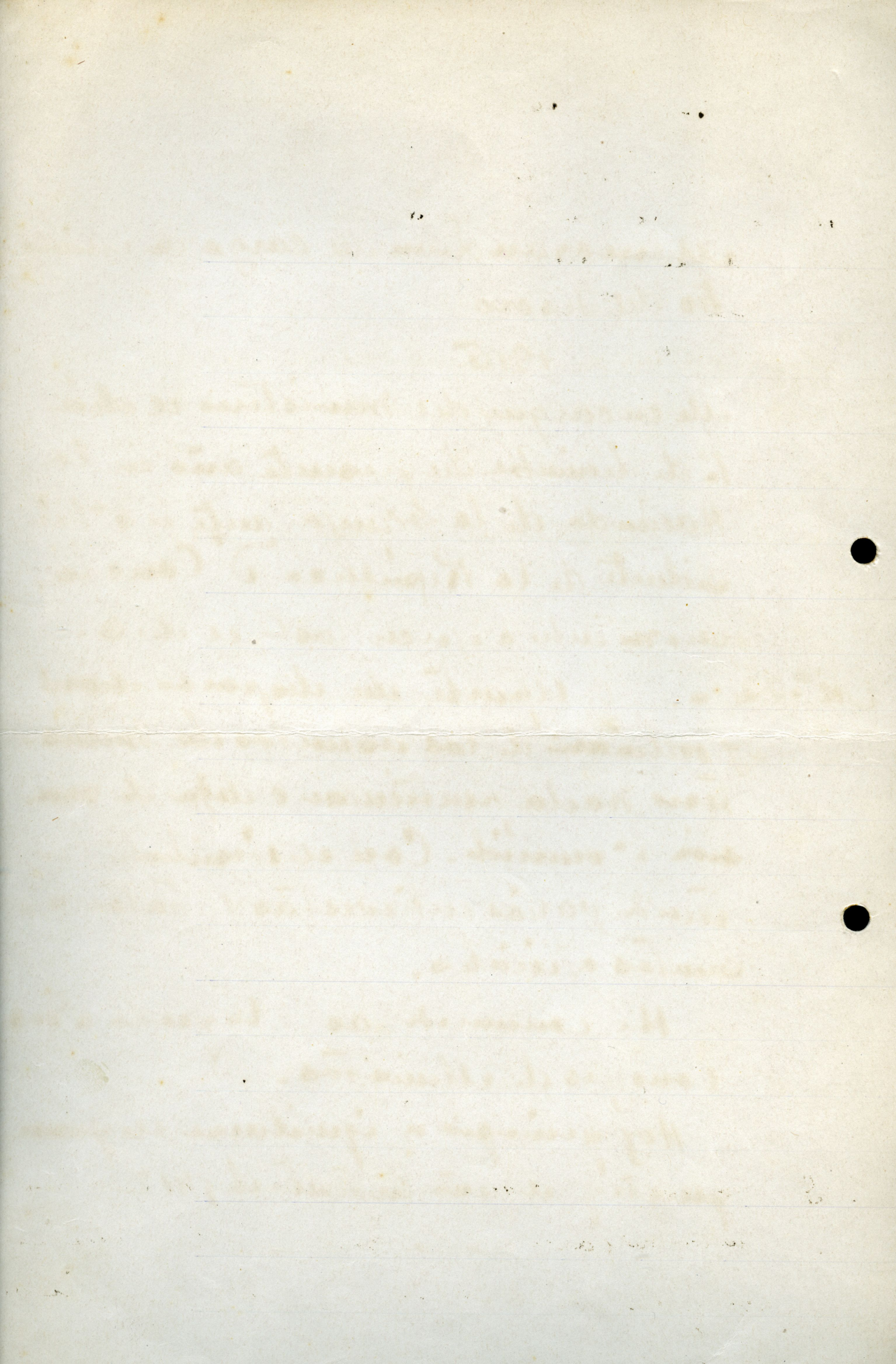
1915

Me encargué del ministerio el día
1.º de diciembre del presente año en la
Hacienda de la Granja, ante el S.º Pre-
sidente de la República D. Coucha,
pero no enté a ejercer hasta el día 3.

Dic.º-22 - Aparte de despacho diario
y ordinario de los asuntos de Minis-
terio nada particular o digno de men-
ción ha ocurrido. Con el Presidente he
tenido varias entrevistas y tratado a-
suntos oficiales.

He concurrido hasta la fecha a dos
" Consejos de Ministros.

" Hoy principia a liquidarse el presupuesto
que el año entrante ch. 912



Año de 1916 -

Enero 1.º Hoy después de acompañar al Presidente de Tucumán a la Catedral, me invitó a Sa Grana en donde celebré un momento en familia, después de lo cual me fui a Sanamaria.

En.º 25 En Consejo de Ilustrados del sábado pasado se resolvió votar la partida de \$30,000 para saneamiento de puerto de Buenos Aires, infestado de fiebre amarilla, como gasto urgente de acuerdo con el Código fiscal.

En.º 25 - Hoy almorcé en casa del Gral. Reyes, en compañía de D. J. Hueguin, Vasquez Cabo, Malachian Vargas, Arciniegas, Antonio José Res Trepo, Rafaelito Reyes, el Gral. Reyes, y el Gerente del ferrocarril de la Dorada.

27. El Gral. Reyes me escribió interesándose y fue en nombrar a Pedro Ignacio su hijo y Ministro en Chile a honorario, diciéndome que el Sr. Suarez, ministro de R. E. había ofrecido nombrarlo, siempre que el Sr. Concha lo aceptara. Mostré la carta del Gral. al Sr. Concha, y al día siguiente me contestó este que había hablado con el Sr. Suarez quien le había dicho que ese puesto ya estaba comprometido con anterioridad.

Feb.º 25 Hoy aprueba el Consejo de Ministros el contrato que en mi carácter de Ministro del Tesoro, celebré con Luis Soto y herederos de la casa de Amunátegui para el suministro de \$500,000 plata.

salí de Sedem a la Capetral, me
invité a Sa Gracia en donde estu-
voce en familia, después de lo cual
me fui ya Samarina.

En.º 25 En Consejo de Ilustrados de sábado pasado
se resolvió votar la partida de \$30,000 ya
sancionamiento de punto de Buenaventura, in-
fectado de fiebre amarilla, como gasto urgen-
te de a cuenta con el Cédigo fiscal.

En.º 25. Hoy almorcé en casa del Gral Reyes, en
compañía de D. J. Haeguin, Vasquez Cabo,
Malahian Vargas, Arciniegas, Antonio José Res-
trepo, Rafael Reyes, el Gral Reyes, y el Geren-
te del ferrocarril de la Dorada.

27. El Gral Reyes me escribió interesándose y fue el
nombrar a Pedro Ignacio su hijo ya Ministro en Chi-
le a la orden, diciéndome que el Sr Suarez, mi-
nistro de R. E. había ofrecido nombrarlo, siempre
que el Sr Concha lo aceptara. Mostré la carta
del Gral al Sr Concha, y al día siguiente me
contestó este, que había hablado con el Sr Suarez
quien le había dicho que ese punto ya estaba
comprometido con anterioridad.

Feb.º 25 Hoy aprubó el Consejo de Ministros el Contrato
que en mi carácter de Ministro del Tesoro, celebre
con Luis Soto y Poveda de la casa de Ameyn de
N.º York. ya la suma de \$500,000 plata.

1.916

Marzo 4. Hoy me notificó el Sr. Presidente que me encargaría del Ministerio de Guerra, en mi carácter de Ministro del Tesoro.

Marzo 6 Hoy me encargué del Ministerio de Guerra en mi carácter de Ministro del Tesoro.

Marzo 23 Hoy nos reunimos por llamamiento de Sr. Coucha, en Tacaco los ministros, Abadía, Ulez, Ferrero y yo, y después de una larga conferencia, en que el Sr. Presidente manifestó de manera confidencial, las dificultades en que se encontraba, dificultades de carácter intimo, y de carácter intimo nacional, nos anunció su resolución de separarse de la Presidencia de la Republica, y comisionó al Sr. Ferrero p^o que lo pusiera en conocimiento del Sr. Suarez. - Mañana se sabrá el resultado de esa conferencia.

El Sr. Coucha, no valió a hablar de su separación.

Abril 6. Por orden del Sr. Presidente, se quitó al Sr. Arzola del puesto de de fisco de Consumos, y se reemplazó por orden del mismo Sr. Coucha con el

que me encargara del Ministerio de Guerra, en mi carácter de Ministro del Tesoro.

D 6 Hoy me encargué del Ministerio de Guerra en mi carácter de Ministro del Tesoro.

23 Hoy nos reunimos por llamamiento del D Coucha, en tal caso los ministros, Abadía, Ulez, Ferrer y yo, y después de una larga conferencia, en que el Presidente manifestó de manera confidencial, las dificultades en que se encontraba, dificultades de carácter interno, y de carácter internacional, nos anunció su resolución de separarse de la Presidencia de la República, y comisionó al D Ferrer p^o que lo presiera en conocimiento del S^o Suarez, - mañana se sabrá el resultado de esa conferencia.

El D Coucha, no valió a hablar de su separación.

Abril 6. - Por orden del Presidente, se quitó al D Anzola del puesto de de Inspección de Consumos, y se reemplazó por orden del mismo D Coucha, con el D Manjares.

1916

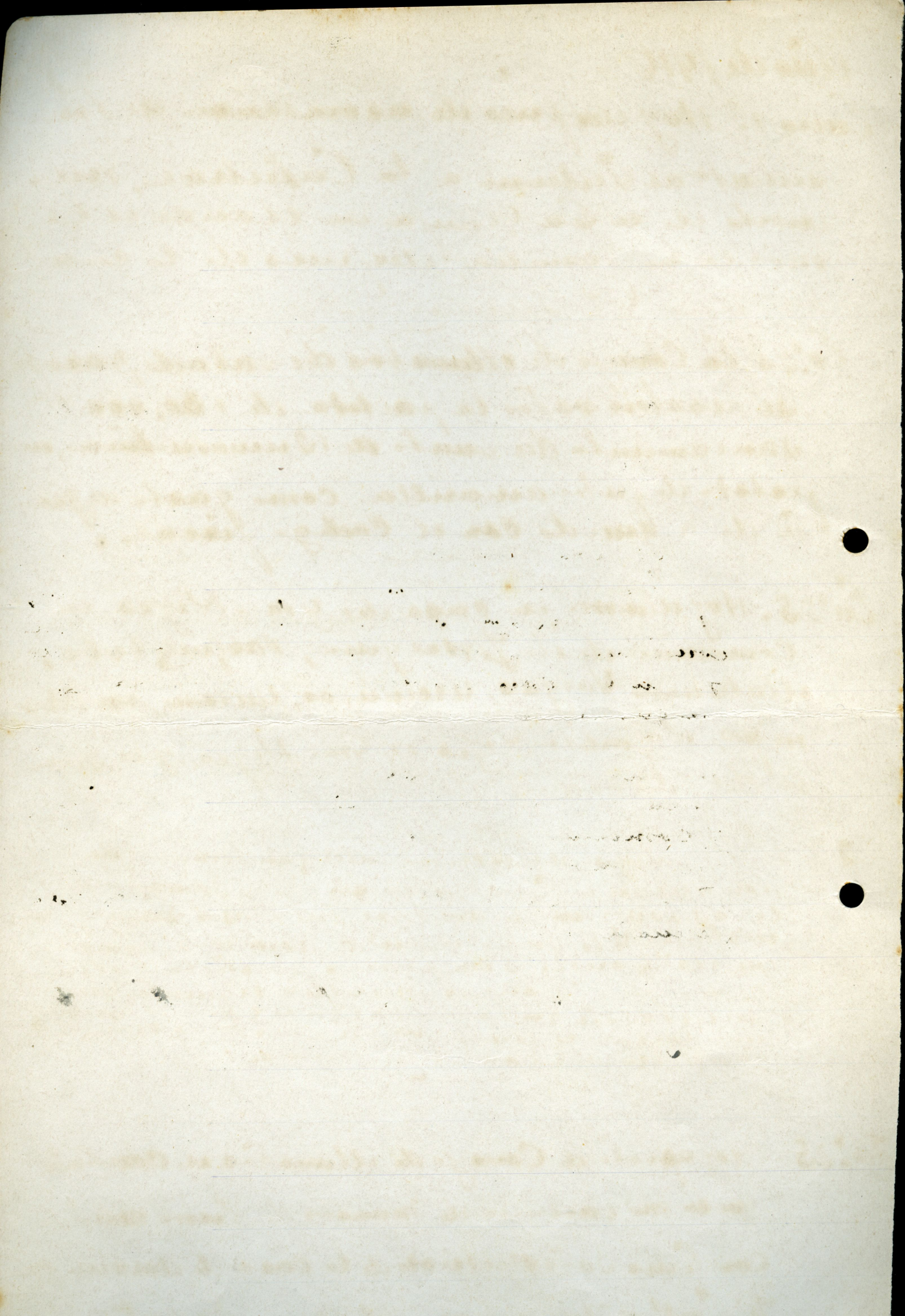
Tambien se quitó al teniente Galviz de
y se reemplazó
con el Subteniente Ramirez, todo por or-
den del Presidente.

Abre 11 -

Hoy me encargué del Ministerio de Guerra, en propiedad, habiendo
me ayer separado del Tesoro.

id 17

Hoy me llamó el Sr. Suarez al
Ministro de R. E. y en asocio de los D^{os}
Uribe y Urueta me pusieron de manifiesto
la situación de Venezuela, con respec-
to a Colombia, enseñandome una Carta
de un encargado de negocios en Car-
acas y otra del Ministro de R. E. de
Venezuela por el Sr. Suarez. Ya en
la mañana de hoy habíamos tenido
una larga conferencia con el Sr.
Coucha y con el Sr. Benjamín He-
rera, sobre mis asuntos de Ve-
nezuela. En la tarde de este día
fui al Ministerio del Sr. Herrera a
decirle que se habían presentado



1917

Sept^o 29Asunto de Nicaragua y S^o Andrés de
Providencia

Hace poco mas o menos 20 dias que el S^o Presidente - D^o Cocha, me hizo conocer en cable del S^o Urutea, ministro en Washington, en que decía mas o menos que se tenía una agitación por parte de Nicaragua a las islas de S^o Andrés y Providencia. Pasaron uno o dos dias y nos reunimos en tal caso con el S^o Presidente, el S^o Suarez, y el S^o Abadía, ministros de R. E., y de Gobierno y el infrascripto. Allí se manifestó que talvez convenia ^{enviar} una fuerza publica a algunas islas, lo cual hallé yo conveniente y solo hice presente, las dificultades de transporte de esas fuerzas y el peligro en que iban a quedar por falta de un buque que hiciera rápida comunicación entre esas costas y las islas, ~~esos puntos~~, a parte de que habia antes de enviarlas ^{muchidad} de provisiones de viveres y de cuarteles. En este estado las cosas el S^o Suarez, manifestó que era preferible enviar una misión diplomática, que podia ser acreditada no solo ante el Gab^o de Nicaragua, sino tambien ante el de Méjico.

Hace poco mas o menos 10 dias que el S.
Presidente - D. Coucho, me hizo conocer un ca-
ble del S.^o Urutea, ministro en Washington, en
que decia mas o menos que se tenia una
agujación por parte de Micaragua a las is-
las de S.^o Andres y Providencia. Tuvieron
uno o dos dias y nos reunimos en tal caso
con el S.^o Presidente, el S.^o Suarez, y el S.^o Acha-
dia, ministros de R. E., y de Gobierno y el infra-
crito. Allí se manifestó que talvez conven-
dría ^{enviar} fuerza publica a algunas islas, lo que
hallé yo conveniente y solo hice presente, las
dificultades de transporte de esas fuerzas y
el peligro en que iban a quedar por falta
de un buque que hiciera rápida comunicación
entre esas costas y las islas, ~~esas fuerzas~~, a por-
te de que habia antes de enviarlas ^{muñidad} de ~~de~~ ^{proceder}
de viveres y de cuantiles. En este estado las
casas el S.^o Suarez, manifestó que era supe-
rable enviar una misión diplomática, que
podría ser acreditada no solo ante el Gab.^o de
Micaragua, sino tambien ante el de Méjico.
por que se creia que Micaragua recibiría bien
esa misión, y se evitarían así los peligros

del envío de la fuerza que se creía groves. En eso se convenia en aquella reunion.

El 17 del 1^o mes de Sept^{re} fui citado con el Sr Abadía a una reunion, por el Sr Suarez al M. de R. E.; concurrí con el Sr Abadía y el Sr Suarez se excusó por enfermedad. Allí ante la Comisión de R. E. expuse mas o menos lo mismo que habia dicho ante el Sr Suarez, y el Sr Abadía, en presencia del Sr Presidente, agregando mi opinion de que se diera cuenta al Congreso de asuntos tan grave, opinion que tambien era la del Sr. de R. E. segun se ve en un telegrama que de él se leyó, de Junta de Apulo, en donde se hallaba, y el Sr Suarez -

La Comisión no halló aceptable esa opinion mia, y especialm^{te} el Sr Esquivel manifestó que no convenia imponer a las Camaras, ni a las Comisiones de R. E. de las mismas, por fin en el acta se sabia en el publico, y por ordenancías de, al Gobierno, según conforma la Constitución le correspondia dirigir los R. E. y no al Congreso. En seguida la Comisión fue de opinion que lo que debia hacerse era mandar una Misión o ministro a Nicaragua.

En este estado las cosas se iban al regreso del Sr Cochón de Juntas

citado con el Sr. Abadía a una reunión, y el
rey al Sr. de R. E.; concurrí con el Sr. Abadía y el
Sr. Suarez se excusó por enfermedad. Allí ante la
Comisión de R. E. expuse mas o menos lo mismo que
había dicho ante el Sr. Suarez, y Sr. Abadía, en pre-
sencia del Sr. Presidente, agregando mi opinión
de que se diera cuenta al Congreso de asunto tan
grave, opinión que también era la del Sr. de R. E.
según se ve en un telegrama que de él se leyó de Junta
de Apulo, en donde se hallaba, y el Sr. Suarez -
La Comisión no halló aceptable esa opinión mía,
y especialmente el Sr. Esquivel manifestó que no
convenía imponer a las Cámaras, ni a las Comisio-
nes de R. E. de las mismas, por lo que en el acto
se sabía en el público, y según ordenó el Sr.
al Gobierno, según conforme a la Constitución
le correspondía dirigir los R. E. y no al Con-
greso. En seguida la Comisión fue de opinión
que lo que debía hacerse era mandar una
misión o ministro a Nicaragua.

En este estado las cosas
se iban al regreso del Sr. Corcha de Juntas
de Apulo, me dijo a mí que se siempre creía que
debía mandarse alguna fuerza a las Islas

Y que se debía ir pensando en ese ^{particular} asunto. Así el asunto fuimos citados el día

^{aba}
^a
^{salen}
²⁷ a la Cámara de Rep^{ta} por una proposición del Sr. J. de Macías a dar una explicación y asuntos de Consejo. La cita era para las 5 de la tarde de aquel día, y cuando llegamos encontramos la Cámara con la sesión en sesión secreta y en ella el Sr. Suarez, quien se salió tan luego como nosotros entramos.

En esa sesión desordenada, puesto que no se podía hacer oír, se me preguntó si el Gobierno pensaba mandar fuerzas a las islas. Yo contesté que apesar de las graves dificultades con que se tropesaba especialmente la falta de transportes, y el estado de desamparo en que podía quedar esa fuerza, en un momento dado, el Gobierno se estaba ocupando en mandar fuerzas. Empero como no me había sido dado oír lo que había dicho el Sr. Suarez, puesto que como dije antes, hablé y se salió del recinto de la Cámara; pregunté si algún represent^{ante} podía darme algunas noticias respecto de lo dicho por aquel Señor. El Sr. García Ortíz, entre otros me manifestó que el Sr. Suarez, después de haber hecho una exposición respecto del estado de las Casas, había dicho que debía mandarse la fuerza, la cual debía ir cuando fuera necesario. Es decir el Sr. Suarez estuvo en esta vez apenas distante a la

o de salir
J 70
a dar una explicación y asuntos de Consejo. Su
cita era para las 5 de la tarde de aquel día, y cuando
llegamos encontramos la Cámara con-
tando en sesión secreta y en ella el Sr. Suarez, quien
se salió tan luego como nosotros entramos.

En esa sesión desordenada, puesto que no
se podía hacer oír, se me preguntó si el Go-
bierno pensaba mandar fuerzas a las islas. Yo como
sé que apesar de las groves dificultades con que
se tropesaba especialmente la falta de transportes, y
el estado de desamparo en que podía quedar esa
fuerza, en un momento dado, el Gobierno si es
tubo ocupando en mandar fuerzas. Empero
como no me habia sido dado oír lo que habia dicho
el Sr. Suarez, puesto que como dije antes, hablé y
se salió de recinto de la Cámara; pregunté si
algún represent' podía darme informes respect
de lo dicho por aquel Señor. El Sr. García Ortiz,
entre otros me manifestó que el Sr. Suarez,
después de haber hecho una exposición respecto
del estado de las Casas, habia dicho que debia
mandarse la fuerza, la cual debia ir aun
cuando fuera nadando. Es decir el Sr. Sua-
rez afirmó en esta vez afirmacion distinta a la que
habia manifestado cuando nos reunimos con
el Presidente, con el que en el Sr. Abadía.

En aquella sesión como en las posteriores se
manifestó por algunos representantes como
el Sr. Holguin Soto, y Saavedra Galindo,
la extrañeza que les causaba, que no hubiese
comunicación de ideas entre el ministro de
R. E. y el de Gob^o y Guerra en asuntos tan
graves como los que se trataban. Además se
habló de un memorándum pasado por incan-
gua al Gob^o de Colombia, memorándum que
hasta la fecha - 29 de Sep^o - el infrascrito
no conoce, y así lo hizo constar en el acta
de la sesión secreta de aquel día.

La Cámara en aquella sesión, fue
de opinión que debía mandarse fuerza de Ejer-
cito a las Islas, y fauto por esto como porque
ya así lo había determinado el Gobierno, pre-
sentó y en la sesión secreta que tuvo lugar el
día 28 del 1^o mes de Sep^o, un proyecto de ley, pi-
diendo un crédito por \$200.000 para el gasto que
demandaba la expedición. En la sesión dicha, después
de varios discursos patrióticos se votó el proyec-
to que yo había presentado (por unanimidad) ^{en 1^o debate} y al
día siguiente 29 pasó también en 2^o ^{sesión secreta} debate.

El ministerio de Guerra hizo proce-
didos con la
mayor actividad a organizar la expedición una
vez que se tomó esa determinación por el Gobierno y

el Sr. Holguin Soto, y Saverio...
la esperanza que les causaba, que no tuvieran
comunicación de ideas entre el ministro de
R. E. y el Sr. Gab^o y Guerra en asuntos tan
graves como los que se trataban. Además se
habló de un memorándum pasado por bicam
para el Gab^o de Colombia, memorándum que
hasta la fecha - 27 de Sep^e - el infrascrito
no conoce y así lo hizo constar en el acta
de la sesión secreta de aquel día.

La Cámara en aquella sesión, fue
de opinión que debía mandarse fuerza del Ejec
cuto a las Islas, y tanto por esto como porque
ya así lo había determinado el Gobierno, pre
senté yo en la sesión secreta que tuvo lugar el
día 28 del 1^o mes de Sep^e, un proyecto de ley, pi
diendo un crédito por \$200.000 para el gasto que
demanda la expedición. En la sesión dicha, después
de varios discursos patrióticos se votó el proyec
to que yo había presentado (por unanimidad) ^{en el debate} y al
día siguiente 29 pasó también en 2^o debate ^{sesión secreta}.

El ministerio de Guerra ha procedido con la
mayor actividad a organizar la expedición una
vez que se tomó esa determinación por el Gobierno y
por la Cámara; al efecto se puso telegrama en cla
re al Gobernador de Cartagena p^o que consiguiera

un buque en alquiler y transportar la fuerza a las is-
las, se le dio orden al Jefe de la División Gral Arzobispo
que se encuentra ocasional^{te} en la ciudad p^o que
su vez lo hiciera al Comandante del Reg^o que está en
Cartagena p^o se alistara p^o la marcha. Se dio
orden al Intendente y al Jefe de Material de Gue-
rra p^o que prevengan, rapa, calzados y el
primero, y elementos de artillería el 2^o p^o des-
pacharlos inmediat^{te}.

El Ministro de Guerra ignora las comu-
nicaciones que tengo a de R. E. A estos asuntos
fues direct^{te} nada le he comunicado, ni le co-
munica, y apenas se he determinado el envío de
la fuerza, como ya se he dicho, sin pérdida de
tiempo he procedido a organizar la expedición.

Oct. 1^o Hoy nos reunimos en Palacio con el D^o Cancho
es^o Abaebín y yo y después de considerar la
situación que viene p^o el país y p^o el Gobierno,
si son aprobadas las proposiciones de adhesión
a los E. U., es^o Cancho nos manifestó que
estaba dispuesto a presentar reunión de Cajas al
Senado.

Con relación al asunto
de S^o Andrés, se le telegrafió al Gral Reyes Serna p^o
que se alistara a seguir a ponerse al frente de
las fuerzas que debían seguir a la Isla. Pasó
también en 3^o debate en la Cámara el Proyec-
to sobre el crédito pedido p^o la expedición. Es-
te está listo y solo se espera p^o despacharlo a
Cataluña.

que se encuentren ocasionados en el punto de
su vez lo hiciera al Comandante del Reg: que está en
Cartagena p^a se alistara p^a la marcha. Se dio
orden al Subyudante y al Jefe de Material de Guerra p^a
que prevengan, ropa, calzados y el
primero, y elementos de artillería el 2^o p^a des-
pacharlos inmediat^e

El Ministro de Guerra ignora las comu-
nicaciones que tenga el de R. E. y estos asuntos
fues direct^o nada le h^a comunicado, ni le co-
munica, y apenas se h^a determinado el envío de
la fuerza, como ya se h^a dicho, sin pérdida de
tiempo h^a procedido a organizar la expedición.

OU: 1^o Hoy nos reunimos en Palacio con el D^o Concha
y el Sr. Abaquin y yo y después de considerar la
situación que viene p^a el país y p^a el Gobierno,
si son aprobadas las proposiciones de adhesión
a los E. U., el Sr. Concha nos manifestó que
estaba decidido a presentar reunión de cargo al
Senado.

Con relación al asunto
de S^o Andrés, se le telegrafio al Gran Rey de Suma p^a
que se alistara a seguir a ponerse al frente de
las fuerzas que debían seguir a la Isla. Pasó
también en 3^o debate en la Cámara el Proyecto
sobre el crédito pedido p^a la expedición. Es-
ta lista y solo se espera p^a despacharla a
que se buquen esté conseguida en Cartagena.

1917

Octubre 3

ayer y hoy, h. pasado en el Senado el Proyecto
de autorización que fue de la Cámara en 4.º y 2.
debate - Ha seguido organizándose la expedi-
ción - Mañana 4 sale de aquí en dirección a
Cartagena el Grac Arzobispo, jefe de la 2.ª Di-
rección, junto con un grupo de artillería, que
lleva una ametralladora, la rapa, calzavos
p.ª la expedición - En la Orada los espas y Ca-
nones Colombia p.ª hacerlos. Calamar, y
a Puerto Wilches debe salir el Grac Reyes Sura
p.ª seguir con Arzobispo -

Hoy se recibió de Gobernador de Car-
tagena contestación a mi telegrama en el que
de ayer, en que dice que en aquella ciudad
se h. publicado un aviso que va a hacer el
Gobierno de juzgar a J. Andrés, lo cual se
p.ª comunicarlo de aquí. Dice también que
ha conseguido embarcaciones como y cuando
cir 200 hombres, y de acuerdo con el Residente
y el M. de Gob.º se conviene en que este man-
darán en estos embarcaciones una sección
de Policía, p.ª dar también tiempo a que la
expedición del Ejército se organice como
en Cartagena -

En los tarde de este día
me envío esta ^{Copia de} Carta una nota cruzada
entre el Ministro de R. E. y el Ministro norteamer-
icano - Esta nota que está en copia entre mis
partes.

de las organizaciones y el
debate - Ha seguido organizándose la expedi-
ción - Mañana 4 sale de aquí en dirección a
Cartagena el General Arzobispo, jefe de la 2.^a Di-
visión, junto con un grupo de artillería, que
lleva una ametralladora, la rapa, calzavara
p.^a la expedición - En la Orada los espas y Ca-
ñones Colombia p.^a bajarlos. Calamar, y
a Puerto Wilches debe salir el General Reyes Saura
p.^a seguir con Arzobispo -

Hoy se recibió del Gobernador de Car-
tagena contestación a mi telegrama en el que
de ayer, en que dice que en aquella ciudad
se ha publicado el curso que va a hacer el
Gobierno de juzgos a J.^a Andrés, lo cual se
p.^a comunicado de aquí. Dice también que
ha conseguido embarcaciones como 7 canoas
con 200 hombres, y de acuerdo con el Resident
y el M. de Gob.^a se conviene en que este man-
darán en estas embarcaciones una secun-
daria, p.^a dar también tiempo a que la
expedición del Ejército se organice como
en Cartagena -

En la tarde de este día
me envió esta Coqueta ^{Copia de} una nota cruzada
entre el Ministro de R. E. y el Ministro norteamer-
icano - Esta nota que está en copia entre mis
papeles privados en el Ministerio, contiene